

# El Liberal de Reus

DIARIO POLÍTICO LITERARIO Y DE AVISOS Y NOTICIAS

Director: D. PEDRO NOLASCO GAY

Año I

Miércoles 1.º de Septiembre de 1897

Núm. 101

## FARMACIA SERRA

La se paga más contribución de la provincia

Unica farmacia abierta toda la noche

REUS ♦ Arrabal de Santa Ana, 80, (junto á la plaza de Cataluña) ♦ REUS

### ENFERMOS DE LOS OJOS.

EL DOCTOR BIADA

ocullista del Hospital del S. C. de

Barcelona, exjefe

de Clínica con título de las Universidades de Berlín y Würzburg; ex-ayudante de los Doctores Wecker y Landolt de París.

Recibe en consulta en Reus todos los domingos y lunes de 9 á 12 mañana y de 4 á 5 tarde. Arrabal alto Jesús, 38

Los demás dias recibe en Barcelona, Claris, 44, esquina á la Granvia, de 11 á 1 y de 4 á 5.

### SE HAN DE IR PRONTO

Como vió la luz en un diario del señor Mencheta, y el Sr. Mencheta tiene una agencia telegráfica y esta Agencia está en relación con casi todos los periódicos de España, el pensamiento político de D. Juan Fernández ha disfrutado de honores mucho mas altos de los que en realidad merece; y alcanzado de las gentes una atención que pudo hallar mejor empleo dedicada á cualquiera otra cosa.

Don Juan Fernández, cuya carta al señor Romero Robledo acabamos de leer, es, por las

trazas, uno de aquellos «húsares» del partido conservador que siguieron al señor Romero en todas sus excursiones, incluso en las que hizo fuera de dicho partido después de su rebelión contra Cánovas. A la legua se vé que pertenece á ese cuerpo especial de romeristas que jamás ha podido fundirse con los restantes elementos de la familia conservadora, y que no tiene otra ordenanza ni otro culto que el respeto incondicional al señor Romero Robledo, junto con una fe ciega en cuanto éste hace ó discute.

Teme don Juan Fernandez la anulación del romerismo, si el infatigable caudillo antequerano da descanso á las armas, mientras sus enemigos rodean al general Azcárraga y van fran-

queando las escaleras del palacio de Buenavista á los disidentes.  
En opinión de este señor, con quien se nos antoja que muy bien puede estar de acuerdo don Francisco Romero, lo que más conviene á los conservadores es anoyar al general que tenia los poderes y la confianza de Cánovas, pero cuidando de que en el partido prevalezca la influencia romerista sobre cualquiera otra, y no consintiendo que se les arrebatase el puesto á que sus antecedentes, su lealtad y su historia les dan derecho.

Habrán podido observar nuestros lectores, que ni en el fondo ni en la forma ofrece la menor novedad el alegato de don Juan Fernandez. Con los mismos argumentos sostiene don Pedro Sánchez que lo que hace falta es reconocer la preponderancia del señor Pidal, y no emplea otras razones don José Rodríguez para persuadir á sus correligionarios de que la sucesión de Cánovas solo corresponde al actual ministro de Estado, en quien la ilustre víctima de Santa Agueda fiaba más que en ninguno de los restantes miembros de la familia.

Lo que hay es que Rodríguez, Sánchez y Fernandez se van á quedar todos iguales en muy corto plazo. Solo por vía de entretenimiento se puede dedicar la atención á estas contiendas y ambiciones de los primates conservadores, cuando es cosa averiguada que ellos mismos reconocen, así que despiertan, la imposibilidad de alcanzar el objeto de sus sueños, por lo menos en la presente etapa. Ni Romero, ni Pidal, ni

Tetuán deben aspirar más que á prolongar unos cuantos dias la posesión del poder, respetando á título provisional la designación de la Corona, y antes de que discordias que precipitarían la caída del partido conservador. El primero que alargue la mano á la sucesión de Cánovas, echará á rodar ministerio, partido y herencia.

Tan personal era la obra del difunto, que ha concluido con él en el balneario de Santa Agueda, sin que valgan á impedirlo todos los esfuerzos de sus ayudantes, amigos y correligionarios. Se puede mantener cualquiera agrupación política en torno de una idea, aun perdido el jefe que dirigía los combates. No se mantienen las agrupaciones creadas en torno de un hombre, cuando la muerte elimina al que lo era todo. Había de contar el partido conservador con alguna figura capaz de suplir al señor Cánovas, y no por eso cambiaría la situación en lo más mínimo, pues siempre necesitaría el presunto heredero que la acción del tiempo afirmase su autoridad, y que la lucha fuera del poder pudiese en evidencia sus cualidades y sus méritos.

No se censan los Fernández, Sánchez y Rodríguez, ni vayan á creer que porque el Gabinete del señor Cánovas ha sobrevivido á su jefe, es posible prolongar artificialmente el mando de los conservadores. Si el fundador del partido hubiese muerto de unas calenturas, ya estarían los liberales en el gobierno. Del horror al crimen; de las simpatías que atrajo sobre el nombre de la víctima, cuyos errores debían quedar momentáneamente en la obscuridad ó en el ol-

nos se juntaron delante de ella y sus ojos fueron á buscar en el fondo de los ojos del retrato, una respuesta á su muda pregunta.

No había conocido padre: esta palabra para ella vacía de sentido, había tomado una grande importancia en la boca de Raymundo. Se había él esforzado en hacerle comprender el culto que rendía a su difunto padre, por respeto á la memoria del General, por afecto á su hijo, había ella piadosamente recogido todo lo que él le había comunicado durante el tiempo de sus cortas relaciones.

Y nada más sabía de su padre...

—Padre mío, le dijo, me hubierais amado?

Le parecía que á aquella pregunta los ojos fieros y dulces del retrato, tan iguales á los suyos, le reprochaban que dudara. Sobre estos ojos Raymundo fijó su última mirada, pensó súbitamente. Qué les diría?

Al recordar el trágico dia, tembló. El sitio por donde había corrido la sangre, manchando su vestido, estaba aún marcado en el suelo, más claro... Estela lo buscó y al encontrarlo se arrojó, sobre la mancha, con los ojos fijos en la imagen del General.

—Padre mío, le dijo, mi querido padre, yo os habría amado mucho.

Prorrumpió en copioso llanto y se dobló sobre sí misma con el corazón roto. Demasiados dolores, demasiados pensamientos llenaban su inocente juventud; el fardo que pesaba sobre sus espaldas no sería jamás levantado por una mano compasiva?

Un ruido de voces, cerca de la puerta, la hizo levantar precipitadamente. Llamaron á la puerta y Estela, enjugándose su húmedo semblante, dijo:

—Entrad.

La señora Benoist entró seguida de su hijo, cuya noble figura Estela apercibió en la sombra. A la vista de aquella muger, vestida de negro, la joven sintió volar el fardo mortal que sobre ella pesa-

vido; de la protesta universal contra el atentado, y de la resistencia á convenir en que el puñal ó el revólver de un asesino puedan cambiar la faz política del país, de eso y no de otra fuerza ni de otra cosa vive la situación actual. Dentro de quince ó de veinte días, parecerá inverosímil á todo el mundo que los conservadores no hayan ido á buscar en la oposición la unidad, el plan y la jefatura de que hoy carecen.

(Del Heraldo de Madrid.)

### Varias noticias

La carta abierta publicada el sábado por «El Noticiero Sevillano», dirigida á Romero Robledo, es el prólogo de una seria dedicada á puntualizar la situación presente y futura de muchos conservadores de la región andaluza.

El periódico citado publicó un suelto misterioso, diciendo que en un centro oficial se está tramitando un expediente relacionado con infracción de mandatos legales, y que afecta á la integridad del territorio y á la defensa nacional.

También ha publicado ayer «El Noticiero» una carta del marqués de Riocabade, felicitando al general Castro por haber motivado las declaraciones del general Martínez Campos.

Oficiosamente se anuncia que los señores presidente del Consejo y ministro de Ultramar celebrarán esta semana varias conferencias para tratar de la inmediata aplicación de las reformas en Cuba, según el pensamiento del Sr. Cánovas. ¡Dios les tenga en su mano!

Hablándose de las soluciones que puede tener el problema político, se ha dicho que el Sr. Elduayen se halla dispuesto á ceder al señor duque la presidencia de la alta Cámara si, como es de esperar, la apertura de Cortes determinara una crisis ministerial en el Gabinete que preside el señor Azcárraga.

Se ha dicho en el ministerio de la Guerra que el haber salido de la Habana el general Weyler reconoce por causa el propósito de éste de combinar una importante operación para batiir y destruir los principales núcleos de insurrectos que recorren aquella provincia. Si resultará verdad?

En el ministerio de la Guerra no se han recibido noticias oficiales del Archipiélago filipino. Por esta razón desmientese que hayan ocurrido allí sucesos de cierta gravedad, según se había propalado.

En el día de hoy saldrá el ministerio de Gracia y Justicia para San Sebastián, con objeto de

reemplazar á su compañero el duque de Tetuán como ministro de jornada cerca de la corte, mientras éste permanezca en el balneario de Cestona.

Aun entre los ministeriales mas partidarios de la continuación del actual Gabinete, se va acentuando la creencia de que al general Azcárraga le será muy difícil aunar los diferentes criterios que sobre asuntos de verdadera vitalidad para el partido conservador existen dentro del Gobierno.

Al propio tiempo reconocen los amigos del presidente del Consejo de ministros que el planteamiento de una crisis ministerial fundada en la divergencia de pareceres entre los ministros, tiene como resultado preciso la venida al poder de los liberales y el toque de rompan filas para el partido conservador.

«La Depeche» insiste en afirmar que son muy activos los trabajos de las cancillerías de Berlín y Madrid para conseguir que Inglaterra, Suiza y los Estados-Unidos se unan á las demás potencias para dictar de común acuerdo medidas internacionales contra el anarquismo.

Si estos trabajos dieran el resultado que se persigue, si llegan á entrar en la «liga» los pueblos que hasta ahora muestran resistencia, anuncia dicho periódico que se celebraría en plazo breve una conferencia diplomática internacional en Bruselas, de donde saldrían acuerdos importantes y radicales contra los anarquistas.

### ORIGEN DE LA ALIANZA

La iniciativa de una alianza franco-rusa, pertenece por entero al padre del Czar, el Emperador Alejandro III.

Preocupado por los peligros que podían correr el equilibrio europeo y la paz del mundo con motivo de la renovación de la triple alianza, abrigaba desde 1890 la idea de oponer á la triple un contrapeso eficaz.

Una prueba evidente de estos propósitos es la correspondencia diplomática que se conserva en París en el ministerio de Negocios Extranjeros.

Se faltará á la reserva que se impone en esta clase de asuntos, la prensa francesa descubre en parte el velo de los mismos, que dan á conocer la clarividencia de aquel Soberano y lo beneficioso de sus propósitos desarrollados progresivamente hasta llegar al fin logrado por su hijo Nicolás II.

La proyectada alianza se comenzó durante la presidencia de Mr. Carnot, estando en el poder el Ministerio Freycinet-Ribot, y los ministerios sucesivos, desde 1890 hasta la época

actual, han ido desarrollándola gradual y progresivamente.

Ya en el citado año de 1890, siendo ministro de la Guerra Mr. Freycinet, estampó su firma en un documento franco-ruso, relativo á un convenio militar entre las dos naciones.

Después, en el año 94, se reconoció la necesidad de determinar las condiciones diplomáticas, en las cuales podía realizarse la cooperación de los dos ejércitos, ó sea ejercer, según la frase de Nicolás II, en la revista de Chalons, la *contraternidad de las armas* franco-rusas.

Puestas de acuerdo las dos cancillerías, este protocolo diplomático, se firmó en nombre de Francia, por Casimiro Perier, ministro entonces de Relaciones exteriores.

Desde su advenimiento al trono, Nicolás II ha tenido exquisito cuidado en confirmar todo lo hecho bajo la dominación de su augusto padre, y fué á Francia en Octubre pasado para consagrarlo allí de la manera más formal y brillante.

Hoy día ya se puede afirmar que las importantes conferencias que acatan de celebrarse en Petérbhoff entre el Czar y Félix Faure, con asistencia de los ministros Mouravieff y Hannotaux, no han tenido otro objeto que completar la obra de alianza, elaborada tan sabiamente por Alejandro III y Sadi Carnot.

### CRÓNICA

### ADVERTENCIA

Debidamente autorizados, han salido de esta ciudad los señores don Salvador Grau y don Pablo Salvat á cobrar el importe de las suscripciones de fuera, á este diario. Esperamos que serán atendidos dichos señores por nuestros apreciables abonados de los cuales, aquellos que estén en descubierto, no dudamos se servirán ponerse al corriente en el pago.

En la Parroquial Iglesia de San Pedro Apóstol y á las nueve y media de la mañana de hoy, se celebrarán los funerales en sufragio del alma, del que fué nuestro estimado amigo particular y político D. Eduardo Borrás Magriñá, (Q. E. P. D.)

Entre las personas aficionadas á las funciones teatrales, corría ayer muy válida la voz, de que en la próxima temporada de invierno actua-

rá en nuestro Teatro Fortuny una notable compañía de zarzuela, bajo la acertada dirección del conocido Maestro señor Perez Cabrero.

Formará parte de la compañía, la primera tiple señora Corona, el tenor señor Alcántara y el barítono señor Gonzalez.

Mañana empezará en nuestro folletín la publicación de la interesante novela titulada «Señorita la Ruina».

El Colegio de profesores de Cataluña ha autorizado al jurado del certámen pedagógico, organizado por la corporación, la concesión de los accésits que estime oportunos, y que la repartición de premios de dicho certámen se celebre el primer domingo de Octubre próximo.

Refiere un periódico que el conductor del tren número 701 procedente de Tarragona, encontró el domingo escondido debajo los asientos de un vagón de tercera al soldado Manuel González y Martínez, del regimiento caballería de Treviño, el cual había desertado, marchando desde Villafranca del Panadés hasta Vendrell, donde se ocultó en el citado coche.

Como venía sin billete, la empresa del ferrocarril entregó al desertor á la autoridad militar, la cual dispuso que ingresara en las prisiones militares de los Dochs.

La Comisión Ejecutiva de la Exposición Nacional de Industrias modernas, que ha de inaugurarse en Madrid el día 20 de Octubre próximo venidero, ha remitido ya á las Cámaras de Comercio, Cámaras Agrícolas, Ligas de Productores, Sociedades Económicas de Amigos del País, Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio, y además al Círculo de la Unión Mercantil y al Círculo Industrial de Madrid, así como al Fomento del Trabajo Nacional é Instituto Agrícola de San Isidro de Barcelona las cédulas para la inscripción de los expositores, los cuales pueden pasar á recogerlas en dichas Sociedades y Corporaciones, donde se les facilitarán gratuitamente. El plazo para la inscripción termina el 15 del actual Septiembre.

Anteayer ingresaron en las Cárceles nacionales de Tarragona los Sres. Agustí y Catalá, juez municipal y ex-secretario del Ayuntamiento de Ribarroja respectivamente.

Parece que la detención obedece al hallazgo de una bomba en la Secretaría del Ayuntamiento de dicho pueblo.

Lo recaudado ayer en esta ciudad en concepto de consumos y derechos de matadero, asciende á pesetas 2999'60.

El jurado nombrado para conceder los premios en el Certámen musical de Gijón ha adju-

ba, como si hubiese tenido alas. La aparición de un ángel vestido de gloria no le hubiera parecido más luminosa.

—Hija mía, dijo la señora Benoist, quereis venir con nosotros?

Estela cayó en los brazos de aquella Santa muger, que iba á ser su Madre.





# EL LIBERAL DE REUS.

Diario político, literario y de avisos y noticias

Redacción y Administración: En esta Imprenta

(PLAZA CONSTITUCIÓN. PÓRTICOS)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: - En Reus al mes, pesetas, 1'50 Fuera, trimestre, 5. - Extranjero y Ultramar, trimestre, 9

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

## Á LOS PROPIETARIOS REUSENSES Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Cuando una ciudad como Reus atraviesa una crisis producida por falta de trabajo, entienden los firmantes que todos en general y cada cual en particular tienen la obligación de poner de su parte todos los medios de que puede disponer para conjurarla, los firmantes pues, empresarios todos, si bien reducida esfera de acción, y prácticos en la edificación de edificios, para conjurar en lo que esté a su alcance la crisis porque atraviesan todos los oficios que intervienen en el arte de edificar y reparar edificios, no han titubeado ni un momento en presentar á los señores vecinos de Reus, las siguientes garantías, á fin de que en su vista se desistan estos á edificar ó reparar los edificios que tengan á bien.

En las obras á jornal, el que, de los cuatro firmantes que está encargado de la dirección de las mismas, después de dirigir los trabajos cumplirá su jornal de oficial albañil, no cobrando por las dos cosas más que el jornal de 17 reales.

Aceptará sin ningún reparo los oficiales que le indique el propietario y en caso de que él los tenga de apromar, presentará buenos oficiales albañiles, no cobrando más que el jornal del oficial ó sean 16 reales renunciando á favor del dueño de la obra el real que por cada oficial venían hasta ahora percibiendo los empresarios en concepto de derecho de herramientas.

Comprarán los materiales, donde el propietario les indique, que para la construcción se necesitan y en una palabra, estarán á las órdenes del propietario que es el que paga en todas las obras á jornal.

En las obras que se efectúan á destajo los firmantes garantizan desde luego la solidez de la construcción y la bondad de los materiales que emplearán en la misma y presentan al público Reusense la siguiente tarifa de precios de las unidades de obra para que este vea la verdadera rebaja en los citados precios de construcción, y se decidan á edificar en su provecho y conjuración de la crisis por la que atraviesa la ciudad de Reus.

En las obras á destajo los suscritos se encargarán si así lo desea el propietario, de todo lo concerniente á edificación, cerrajería, carpintería y demás artículos hasta dejar la obra á punto de ser habitada, ó como vulgarmente se dice, á entrega de llaves.

Los precios á destajo son como sigue

### METROS CUADRADOS

Muro de piedra de 45 centímetros de espesor en (barreja)	á 6'15 Pesetas.
Id. id. id. en (argamasa)	á 4'60
Id. de ladrillo de 30 id. en (barreja)	á 6'08
Id. id. id. en (argamasa)	á 5'25
Id. de ladrillo de 15 id. en (barreja)	á 3'02
Id. id. id. en (argamasa)	á 2'62
Tabique doblado	
Id. id. panderete en ladrillos de 4 1/4	á 4'38
Id. id. id. común	á 4'05
Solera de tres gruesos en (barreja)	á 70
Tejador e empresario	á 3'50
Bovedillas dobladas aplanadas y enladrillado ordinario	á 2'83
Peñaños de 4 palmos, 00, de 80 centímetros sin escalonera	á 2'67
Techo de Cañaliso (sin madera) materiales y mano de obra	á 1'84
Lucidos de Solera en (argamasa)	á 1'14
Id. de (barreja) en obra	á 50
Id. de (argamasa) en obra	á 31
Id. de id. en muros de piedra	á 50
Id. de yeso en Bovedillas	á 35
Id. de id. tabique pandere	á 20
Colocación y materiales del mosaico de Valencia	á 1'75
Id. id. encrostatado al fuego	á 1'25
Id. id. baldosas del Hospitalet	á 85
Id. id. artificial	á 75

NOTAS: Estos precios se comprenden solo en edificaciones de nueva planta y dentro la localidad. En las reparaciones habrá muy poca alteración en los precios segun los metros de cubida y posición.

Cornisas, escusados, cocinas, colocación de piedra labrada, molduras, á precios muy reducidos

Los firmantes:

José Magriña, calle 1.ª del Rosario, núm. 13, 2.º piso.

Juan Rodríguez, calle de San Francisco, núm. 48.

Francisco Serra, Arrabal bajo de Jesús, núm. 49.

Jaime Novell, calle de San Celestino, núm. 32.

## ANUNCIOS MORTUORIOS

Se admiten para su inserción en este periódico hasta las dos de la madrugada.

## Esquelas de defunción

Se confeccionan rápidamente á todas horas tanto de dia como de noche en la imprenta de este periódico.